

ESPECIAL FEMENINA AÑO 2019- INICIA JUNIO 16/2019

REGLAMENTO

1. Pueden participar los deportistas que participaron el año anterior. Deportistas que venían participando en la categoría y son Selección Antioquia 2018, se permite 1 jugadora por equipo.
2. Las deportistas mayores de 40 años no tienen restricción para participar.
3. Se juega con 10 jugadores en el campo, hay JE Y JD
4. Los deportistas tienen que tener residencia permanente en un tiempo mayor a seis (6) meses en el departamento de Antioquia.
5. SOLO SE ACEPTA LA BOLA WESTON. **LANZAMIENTO CHATA. Bola nueva y batea con su bola**
6. NO SE ACEPTA LOS BATES COMPUESTOS E IMPACTOS, se pueden utilizar bates de aluminio con tapa o sin tapa
7. *(SE PUEDE UTILIZAR CORREDOR TEMPORAL)*

Se PUEDE UTILIZAR el corredor de cortesía. Son deportistas que no han participado en el juego, solo puede correr una vez por entrada, no se considera cambio, pero tiene que anunciar la entrada y el reingreso.

8. PUENTES A PROGRAMAR: TODOS
9. La Comisión Disciplinaria, Técnica y de juzgamiento es la de la Liga de Sóftbol de Antioquia.

Código: F-GAF-34 versión 01



ASPECTOS GENERALES

1. Sistema de Juego: 2 Vueltas todos contra todos, Clasifican los primeros 4 equipos.
Final- ES UN PAGE play off.
Todos los equipos deben enviar sus respectivas planillas A MAS TARDAR UNA SEMANA ANTES DE INICIAR EL TORNEO VIA EMAIL. ES OBLIGACION ENVIAR COPIA DE LAS PLANILLAS A LOS OTROS EQUIPO.
2. Nuevas inscripciones: Se reciben HASTA terminar la primera vuelta y enviar copias a los delegados.
Inscripción Máxima de Jugadores: 25. Deportistas que no haya participado se puede cambiar. Para participar en los partidos tienen que estar inscrita con 48 horas.
3. UNIFORMES: A partir de la 3° fecha, estar uniformado por la menos con camisas y gorras
4. Número máximo de W: EL QUE PIERDA 3 partidos por W será expulsado del torneo. Quien pierda por W tiene que pagar el partido completo, el que gane por W no paga dicho partido.
5. Valor de la inscripción: \$ 500.000 y pagar en cada partido \$ 55.000
6. **EMPATES: Quien haya ganado la serie, Menos carreras en contra de los partidos realizados entre los equipos empatados, Mas carreras a favor de los partidos realizados entre los equipos empatados.**
7. Jugadores y equipos que se encuentren en mora con la Liga de Sóftbol de Antioquia, el Inder Envigado Y SU CLUB DE PROCEDENCIA no pueden participar en el campeonato; en el evento en que lo hagan, el partido será confiscado de oficio, aun cuando no se interponga demanda por el equipo rival.
8. **Tiempo de Espera:** Primer partido de la programación 15 minutos, para los demás partidos 10 minutos
9. **EXPULSION:** Cuando no hay informe arbitral cumple una fecha automática ó 16 días. Expulsados sin informes por segunda vez, 2 meses de sanción. Expulsados por tercera vez, TODO EL TORNEO QUEDA SANCIONADO. Los expulsados no pueden participar en otros torneos, hasta que cumplan la sanción en el torneo donde fue expulsado.

LAS SANCIONES SON ACUMULABLES EN TODAS LAS CATEGORÍAS

Deportistas que participen sin estar inscrito tendrá una sanción de 3 meses, los entrenadores y delegados serán sancionados por 6 meses.

Agresión verbal a un árbitro y demás personal de juzgamiento, 3 fechas de sanción. Si es expulsado por segunda vez por lo mismo, queda sancionado por todo el torneo.

Agresión física a un árbitro y demás personal de juzgamiento 2 años de sanción

Agresión física a un compañero deportistas 1 año de sanción

Quien escupa a un árbitro y demás personal de juzgamiento 3 años de sanción.

Equipo que se retire del torneo sin justa causa, 1 año de sanción

Cuando se suspenda un partido por lluvia, luz, fuerza mayor y no ha sido oficial, el partido se continua donde iba en el momento de la suspensión. Será PAGADO solamente una vez.

NO SE APLAZAN PARTIDOS DESPUES DE PROGRAMADO.

NOTA: EQUIPO QUE SE RETIRE DEL TORNEO PAGA LA INSCRIPCIÓN

Código: F-GAF-34 versión 01

